

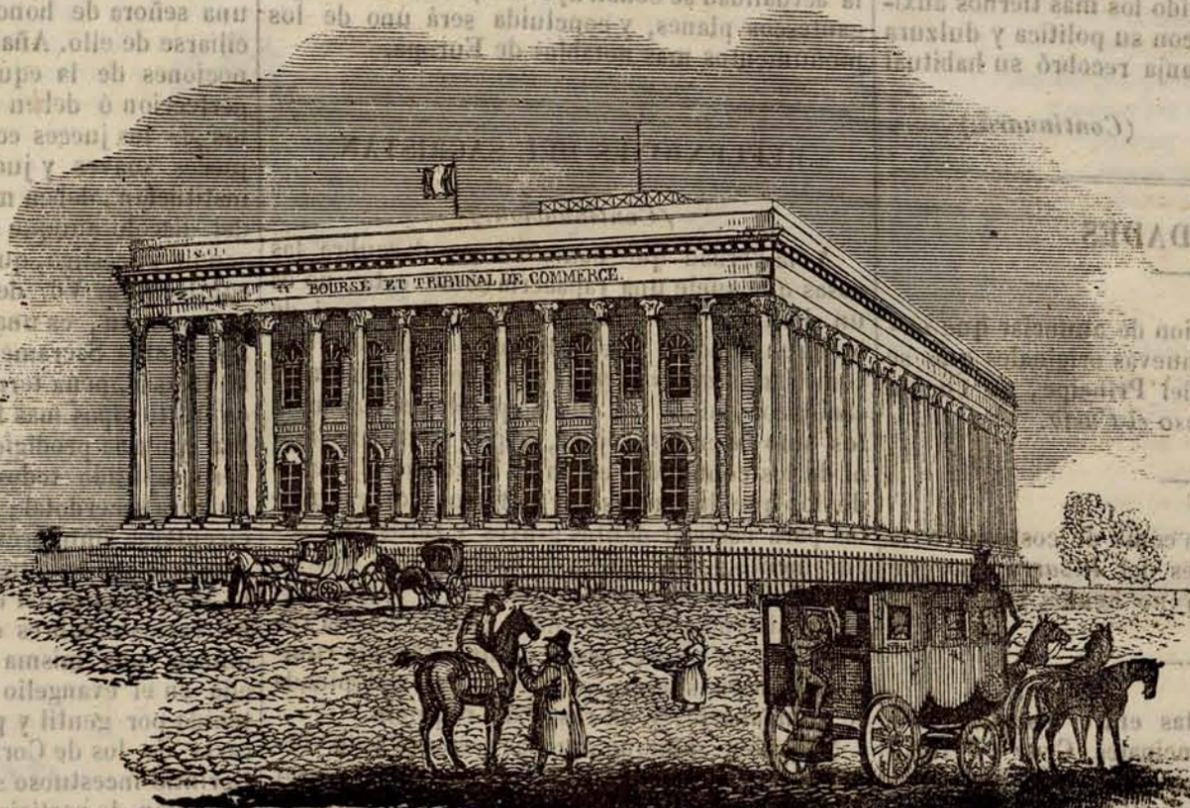
# REVISTA DE TEATROS.

## DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 74.

MADRID 13 DE MARZO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



**BOLSA DE PARIS.**

En nada se asemeja este edificio, ni por su situacion ni por su forma, al que con el mismo titulo existe en Londres, segun habrán visto nuestros lectores. La Bolsa de Paris se halla situada entre el Palais Royal y el Boulevard, y es citada como uno de los monumentos mas bellos y magnificos del mundo. Al gran Napoleon se debe su fundacion, pues la capital de Francia ha carecido de una oficina tan generalizada en todas las plazas mercantiles hasta el 24 de marzo de 1808. Los negociantes se reunian antes en un salon del Real Tesoro y últimamente en una salon del Palais Royal hasta que se concluyó la Bolsa.

El hábil arquitecto, Mr. Brougiast, ha sido su director, y el edificio presenta, sobre el sitio que ocupó el antiguo convento de monjas de santo Tomás, un paralelogramo de 212 pies de largo por 126 de ancho. Por sus cuatro costados se levanta una magnífica columnata de orden corintio elevada sobre un basamento: este peristilo forma una galería cubierta, á la que se penetra por una gradería que ocupa toda la longitud de la fachada. El salon coje todo el piso bajo: tiene 116 pies de largo por 76 de ancho, y puede contener mas de 3000 personas, y en el frontis opuesto se hallan las salas del tribunal de comercio. Las operaciones bursátiles, empiezan á las dos y concluyen á las cinco de la tarde: hasta 1833 estuvo permitido á las señoras entrar en la Bolsa y aun negociar; pero desde aquella fecha se ha abolido esta costumbre.



### TEATROS.

#### FUEN SANTA.

EL ATAQUE NOCTURNO.—CONTINUACION.

Despues de la exclamacion de los cazadores hubo un momento de profundo silencio, y todas las miradas se fijaron en el capitán, cuya palidez era mortal. Por último, sobreponiéndose á la emocion que experimentaba, dijo:

— Estoy indignado, señores, que un incidente semejante os parezca la prueba de un crimen infame y abominable, tan fuera de mi carácter, y cuando ninguna razon pudiera inducirme á cometerlo. Habia olvidado cargar los dos cañones: este es el caso.

La Lobatera, sin perder su presencia de espíritu, cojió la escopeta, levantó el pie de gato, é hizo ver á los espectadores el piston recién aplastado.

— Pese al infierno! exclamó el capitán fuera de sí: habrá de combinarse todo para que insistais en vuestro injurioso error?... Ayer, antes de entrar en la quinta, tiré una gachadera...

Los cazadores manifestaron su incredulidad encojiéndose de hombros, y entonces, no pudiendo ya contener su indignacion, lanzando un juramento colérico y montando apresuradamente á caballo, se alejó al galope amenazando con todo el peso de su resentimiento al que se atreviese á seguirle. El valor del capitán era conocido y ninguno se movió de su puesto. El boyero fué el único que infringió esta amenazante ley, y corriendo hácia el capitán, le dijo:

— Capitán Próspero, comprendo cuánto debéis padecer, pero si la estimacion de un joven honrado puede disminuir vuestro sentimiento,

contad con la mia, que os la ofrezco con toda sinceridad.

— Gracias, amigo, gracias, respondió el capitán apretando la mano al boyero profundamente conmovido. Gracias! sois lo que se llama un hombre de bien.

No pudo decir más, y se alejó. Obrando así el capitán, cometia un delito: nadie habia para defender su causa en aquel momento, porque Mr. Lambert, que perdía mucha sangre, se habia desmayado, y no podia atenuar la fatal impresion que se agravaba en las cabezas y que una vez tomado cuerpo era despues muy difícil borrar. En vez de dar únicamente oídos á su indignacion, debió constituirse voluntaria y provisionalmente prisionero, y pedir que se esclareciera el asunto á todas luces. Esta idea le ocurrió luego que se tranquilizó; pero entonces una vergüenza inoportuna le impidió retroceder. Luego que se le perdió de vista empezaron los cuchicheos y las suposiciones, y hasta se trató de atribuir una razon á aquello mismo que se consideraba como imposible una hora antes. Decian si el capitán habia solicitado la mano de Isabel, y si el grangero se la habia negado, comprometido como se hallaba con el rico tratante en bueyes. De una en otra suposicion vinieron á convencerse de la evidencia del crimen, y ya se disponian á perseguir al capitán, cuando Mr. Lambert, recobrando sus sentidos, hizo que en él se fijara particularmente la atencion. Desnudáronle su trage y se examinó la herida. Era poco peligrosa, pues la bala solo habia atravesado la carne. Vendáronle cuidadosamente, y trasportaron al herido á Fuen Santa en unas angarillas, por no permitirle su estremada debilidad verificar el tránsito á caballo. La Lobatera se quedó en el bosque con algunos hombres para practicar algunas pesquisas, que no dieron resultado alguno.

Antes de la llegada de la comitiva, los habitantes de Fuen-Santa se hallaban reunidos en la mayor aflicción. Como acontece en semejantes circunstancias, algunos espectadores ociosos habían corrido apresuradamente a dar cuenta a la familia de la desgracia que acababa de ocurrir, y habían contado de tal manera el suceso, que se esperaban ver llegar moribundo al dueño de la granja. Isabel, poseída de la mas violenta desesperacion no encontraba consuelo y se temia no hiciese alguna escena, cuando entró el acompañamiento en el patio de la granja. La alegría que esperimentó al saber que su padre no corría peligro, pudo tambien serle funesta. Permaneció por algunos instantes incapacitada de obrar. Por último luego que se repuso, prodigó al herido los mas tiernos auxilios, despidió a todos con su política y dulzura acostumbrada, y la granja recobró su habitual é inalterable aspecto.

(Continuará.)

## VARIETADES.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que entre las producciones nuevas originales que se disponen en el teatro del Príncipe, se cuenta una del autor de *Alfonso el Casto*.

No hemos anunciado como de costumbre la distribucion de bailables del *Pizarro*, porque sin atinar con la causa, no hemos recibido la correspondiente nota.

Hay frecuentes juntas entre los directores de los dos teatros principales, Cruz y Príncipe. Se trata de un arreglo, union de compañía ú cosa semejante. No sabemos que se haya resuelto nada definitivamente, aun cuando nos prometemos un resultado satisfactorio para ambas empresas.

Se hallan de paso en esta corte, los empresarios de Andalucía y Zaragoza. Mucho se ha-

bla de que las cuatro ó cinco compañías que estos tienen á su cargo de ópera y verso, reforzadas con la última ajustada para Valencia, entren en combinacion con alguna de las empresas de la corte para el año cómico venidero. La ausencia de algunos capitalistas interesados en estas negociaciones tienen al parecer sin decidir la cuestion.

En nuestro número del 11 hemos dado un grabado que representa la segunda Bolsa que se construyó en Londres despues del incendio que en 1660 devoró la primitiva. Omitióse un párrafo espresivo de que la segunda Bolsa tambien ha sido quemada hace dos años, y que en la actualidad se construye otra, basada en gigantescos planes, y concluida será uno de los monumentos mas notables de Europa.

## REFLEXIONES DEL SACRISTAN.

(Continuacion.)

A la verdad que como vd. no descubra las cosas que suele una rapacera como esta, no es un delito de lesa-magestad ni humana, ni de lo que inducen irregularidad, ni de los que cometian *stantes flentes*, y demas penitentes canónicos, ni de los que no pueden ser absueltos sino *in virtute bulla*, ó por peregrinacion, ni de los contenidos en la de la *caena*, y menos de los que hacen discurrir tormentos esquisitos para castigar delitos graves y raros. No seguramente, mas que vd. descubra lo que no descubrieron Magallanes, Colon, é Inelgrave: una resistencia de esta calaña cuando no sea razonable, no puede pasar de una zorrada rumbona y sacristanesca, es decir, una galopinada de campanario, y un rasgo de requiem.

Muy bien: aunque muchas acciones sean verdaderamente delitos, la ley sabia no debe usar de castigo grande si son frecuentes, sino valer-se de otros arbitrios que no diria á vd. sino temiera que algun truan de chapa, me tenga por sacristan apócrifo y deterrenómico, viéndome tan bien instruido en las ideas mas esquisitas de la legislacion. Un príncipe que hiciera lo contrario, despoblaria bien breve todas sus provincias, y cierto que el mejor modo de enmen-

dar á un hombre es matarle. Así, pues, si se empeñan en desterrar ó colgar todos los enamorados, de Dios nos venga el remedio, que yo no sé si habria alguno solo, contando tambien á los sacristanes que se escapase del furor de una ley tan extravagante y sanguinaria, y quiera Dios que no cayese tambien algun fiscal, por que donde menos se piensa salta la liebre y como decia don Quijote, si por enamorados llevan á galeras, mucho tiempo hace que debia yo estar vogando en ellas.

Tenemos que la sancion de una ley criminal, debe ser proporcionada al delito, y que el de los sacristanes, apuradas las cuentas, ni es delito, ni se acuerda de serlo, aunque contravenga á un delito de la sinodal, como contraviene un eclesiástico atento que da la mano á una señora de honor, sin necesidad de reconciliarse de ello. Añada vd. á todo esto, que estas nociones de la equidad legal, tienen toda su perfeccion ó deben tenerla en los procedimientos de los jueces eclesiásticos, jueces mansos, jueces suaves y jueces que si cumplen con su institucion, deben mirar siempre á la conquista del discolo aunque se vean en la necesidad de acudir al castigo, que deben ejecutar llorando y con ternura. Vd. debe de saber tambien que la escomunion, es una privacion de participar de los Santos Sacramentos, es la mayor pena de la Iglesia, pena terrible, y pena que la Iglesia en los tiempos mas felices del cristianismo, usaban con una prodigiosa economia despues de haber empleado todos los medios propicios de la dulzura sacerdotal; pena, en fin, que no puede ejecutarse sino previas todas las disposiciones, admoniciones y diligencias canónicas: que pruebe la pertinacia del delincuente. Esta pena tiene varios nombres en la Iglesia, y todos significan una misma cosa. J. C. institutor de ella en el evangelio de san Mateo, la llama ser tenido por gentil y publicano: san Pablo en la carta de los de Corinto, entrega á Satanás al Corintio incestuoso: los padres y los concilios, privacion de participar de los divinos oficios, á los grandes y contumaces pecadores. Con que ser tenido por etuico, y ser tenido por publicano, y ser entregado á Satanás, ser privado de los divinos oficios, y estar escomulgado todo es uno.

(Concluirá.)

# TEATROS.

### CRUZ.

A las siete de la noche.  
Sinfonia.

### DE UN APURO OTRO MAYOR.

comedia nueva, original en dos actos y en verso, desempeñada por la Sra. Lamadrid y por los Sres. Caltanazor (D. Vicente), Lopez, Lumbreras, Pizarroso y Azeona.

Intermedio de baile.

### SOFRONIA.

Trajedia nueva, orijinal, en un acto y en verso, desempeñada por la señora Lamadrid, y por los señores Latorre Lumbreras y Pizarroso.

### EL PUNAL DEL GODO.

Drama nuevo, orijinal, en un acto y en verso, desempeñado por los señores Latorre, Lumbreras, Pizarroso y Lopez. Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

### PRINCIPE.

A las siete de la noche.  
Se pondrá en escena el gran baile nuevo, heroico, en cuatro actos, compuesto y dirigido por Mr. Victor Bartholomin, titulado

PIZARRO ó SEA LA CONQUISTA DEL PERU.

### CIRCO.

Funcion extraordinaria para hoy lunes 15 de marzo de 1845 á las siete de la noche, á beneficio del profesor don Eusebio Lucini, pintor de este teatro.

Se ejecutará el gran baile mitológico de aparato y espectáculo en cuatro actos, dividido el último en dos cuadros, titulado:

### LOS TITANES

ó sea

### LAS CUATRO EDADES DEL MUNDO.

compuesto por el director coreógrafo don Federico Massini.

Todos los bailables son de invencion y direcion del señor Massini, como la eleccion de la música. La del segundo acto es compuesta espresamente por el señor maestro Borio.

Se estrenarán ochó decoraciones nuevas que como la maquinaria, son de invencion, composicion direccion y del beneficiado.

El vestuario es todo nuevo, construido por el acreditado maestro sastre el señor Foresti.

### Primeros habitantes de la tierra.

Iperione. . . . . Sr. Caprotti.  
Igia. . . . . Sras. Carolina Massi.  
Selene. . . . . Vaghi.  
Elio. . . . . Latur.  
Eone. . . . . Caprotti.  
Nereo. . . . . Sr. Romulo.

Numerosas familias de felices vivientes.

Jupiter, señora. Capuzzo: Amor, señora Josefa Borja, las Ninfas melias. Las

virtudes morales.—La justicia, señora Perigalli. La caridad, señora Garcia. La concordia, señora Crespo. La templanza señora Gastaldo. La prudencia, señora Valverde. La modestia, N. N.: Ninfas, genios y amores, Segundas y segundos bailarines y niños. El Dios Pan, señor. Gandolffi. Satiros y pastores.

### En el Tártaro.

Titanes. Creó, señor Caprotti. Pluton-señor Rómulo. Saturno, señor Valencia. Ceo, señor Hipólito del Pino. Giapeto, señor José Cabello. Onto, señor Fernandez, Gigantes. Atlante. Coto, Briarco Gige. Otros Titanes inferiores, segundos bailarines, Cielópes, cuarenta comparsas.

### Hijos de la noche.

Momo, señor Rapetto. El destino, señora Caprotti. La discordia, señora Turpini. Las tres parcas, señoras Molina, Crespo y Gastaldo. La calamidad, señora Natalia Saavedra. Nemesis, señora Justa Lopez. La lujuria, señora Mariana Valero. El fraude, señora Barquero. El sueño, señora Garcia. La vejez, señora La-Fuente. La muerte, señora Arroyo.

### DISTRIBUCION DE LAS DANZAS.

#### Acto primero.

Bailable de Inocencia de los felices vivientes, ejecutado por los primeros bailarines de medio carácter; señoras Fontanelas, Turpini, Frontini, Resson, Saavedra, Romulo, Moujardin, Clerschi, Vianchi, La Fuente, Barquera y Lopez. Señores Hipólito Monet, Massini (bijo), Lilli Mo-

net, Mosso, Piatti Caravali, Rapetto, David, Capuzzo, Gandolffi, Emilio Monet y Bedaride.

Paso á cinco ejecutado por las señoras Latour y Caprotti, en union de las jóvenes Petra Alegria, Rosa Tenorio y Josefa Borja.

Paso á tres ejecutado por los primeros bailarines señoras Amalia Massini, Celina Petit y señor Ferranti.

Bailable final ejecutado por los sobredichos primeros bailarines de medio carácter, y además 24 niños de la escuela de baile de este teatro.

#### Acto segundo.

Bailable característico de los doce titanes, segundos bailarines, y seis ciclopes corifeos.

#### Acto tercero.

Padedu ejecutado por los primeros bailarines señora Celina Petit y señor Morra.

Bailable de faunos ejecutado por las señoras Petra Alegria, Rosa Tenorio, los señores, Grás, Rico, Alonso, Heredia Betegon, Laliga, Serrano, Santos, Garcia y Carol.

#### Acto cuarto.

Padedu ejecutado por los primeros bailarines señora Amalia Massini y señor Ferranti.

Gran bailable final formando el templo de amor ejecutado por todas las segundas bailarinas, segundos bailarines y niños, entrelazados con las primeras partes señora Amalia Massini y señor Ferranti.